



MINISTERIO DE ECONOMÍA

Resolución 370/2020

RESOL-2020-370-APN-MEC

Ciudad de Buenos Aires, 11/08/2020

Visto el expediente EX-2020-52437433- -APN-DGD#MEC, la renuncia presentada por José Luis Lacoste (MI N° 11.450.500) al cargo de Vicepresidente de Sociedad del Estado Casa de Moneda, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario proveer de acuerdo con la circunstancia señalada en el Visto.

Que esta medida se dicta en uso de las facultades previstas en el inciso c del artículo 1° del decreto 101 del 16 de enero de 1985.

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar, a partir del 11 de agosto de 2020, la renuncia presentada por José Luis Lacoste (MI N° 11.450.500) al cargo de Vicepresidente de Sociedad del Estado Casa de Moneda.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. Martín Guzmán

e. 13/08/2020 N° 32029/20 v. 13/08/2020

Fecha de publicación 13/08/2020

